

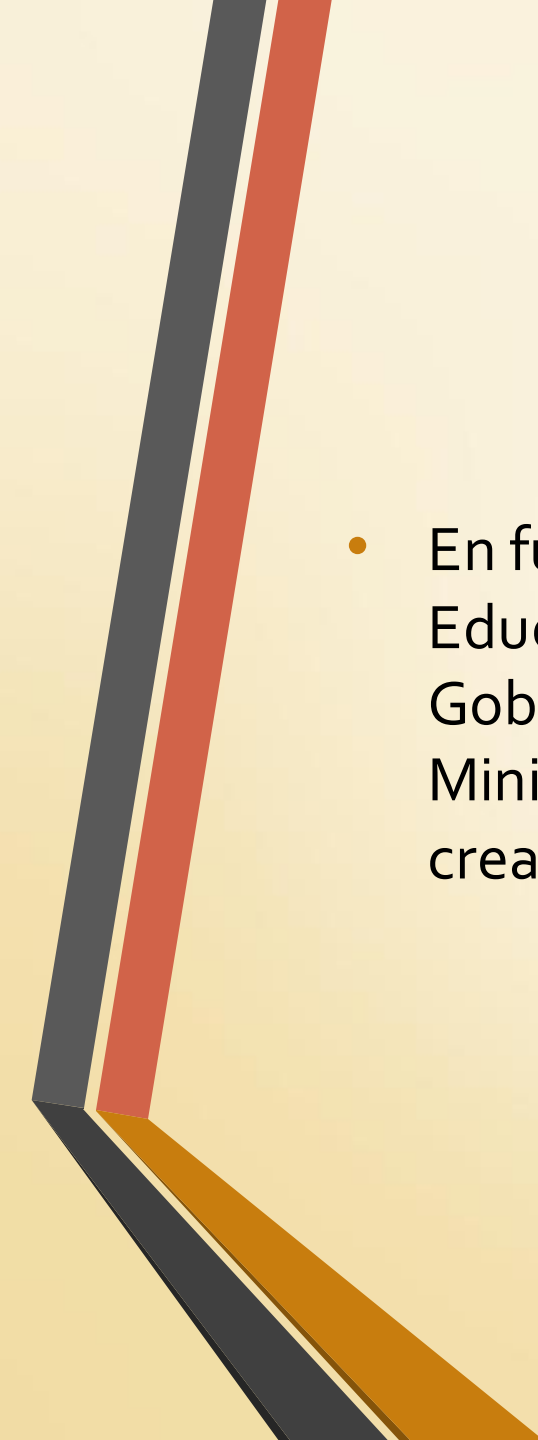


Educación Sexual Integral

Coordinación General ESI .- CABA

Documento Educación Sexual para Decidir

- Durante el año 2018 se realizaron 3 mesas de trabajo en la Legislatura de la Ciudad, que estuvieron coordinadas por la Dra. Diana Maffía.
- De las mismas participaron referentes y especialistas en la temática, quienes además de compartir sus experiencias, debatieron en relación a diagnósticos y propuestas pedagógicas con el fin de generar propuestas concretas para fortalecer la ESI en las escuelas de la Ciudad

- 
- En función de las recomendaciones realizadas por la Mesa de Género y Educación de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta y la Ministra de Educación e Innovación, Soledad Acuña, se comprometen a la creación de la **“Coordinación General de Educación Sexual Integral”**

Resolución 2735/ 2018

25 de octubre de 2018

- La Ministra de Educación e Innovación Soledad Acuña resuelve la creación de la Coordinación de Educación Sexual Integral dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa.

Funciones de la Coordinación General ESI - CABA

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 2735/MEIGC/18

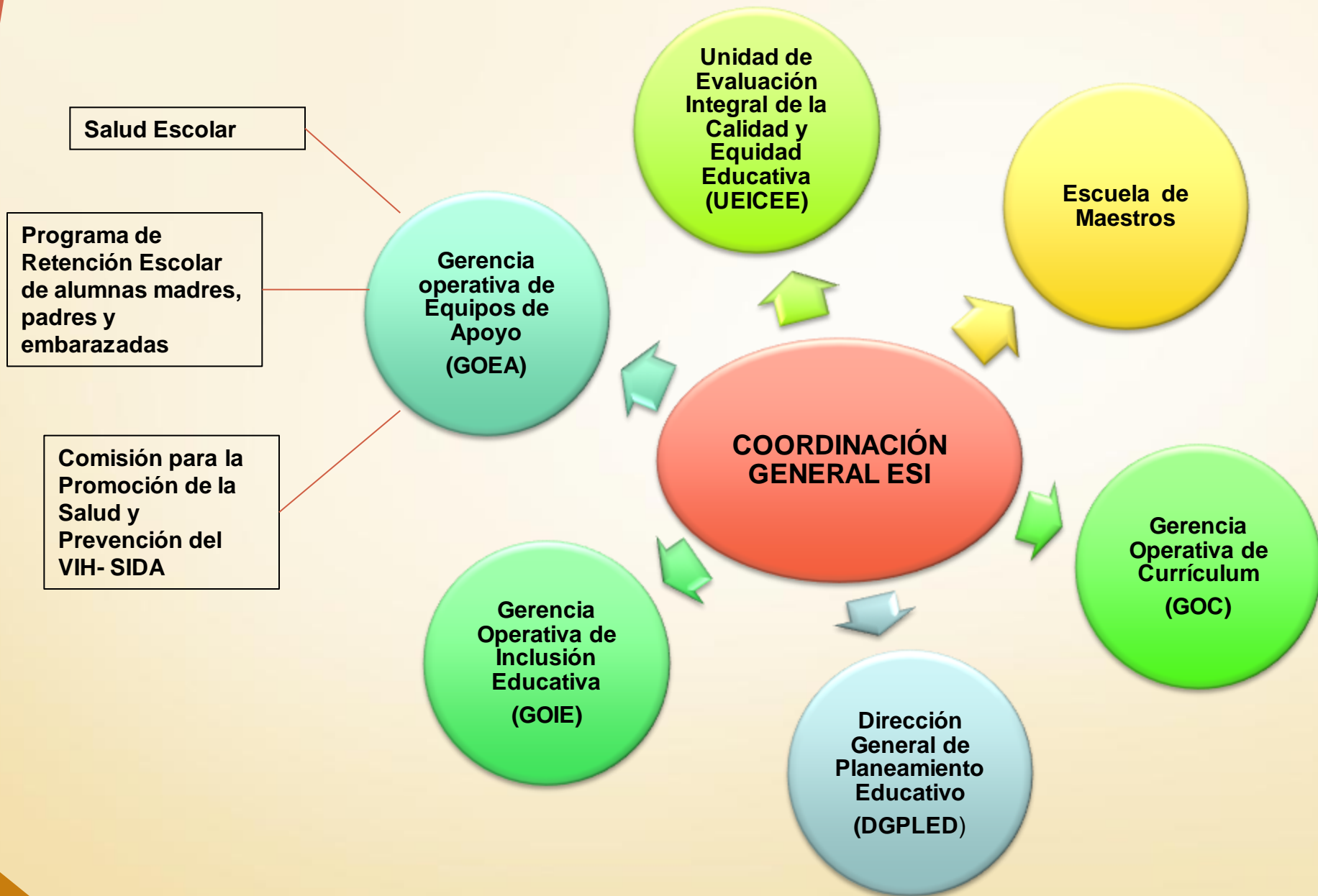
Supervisar, monitorear y centralizar todas las acciones que sean desarrolladas por el Ministerio de Educación e Innovación acerca de la Educación Sexual Integral **para todas las áreas y niveles de Gestión Estatal y Gestión Privada**

Efectuar la revisión de los materiales existentes y proponer y planificar aquellos que considere necesarios para el abordaje de las mencionadas acciones

Planificar acciones de implementación y de seguimiento de corto, mediano y largo plazo.

Establecer un circuito para la puesta en marcha de los talleres y estrategias con los diferentes actores que faciliten la implementación de Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos

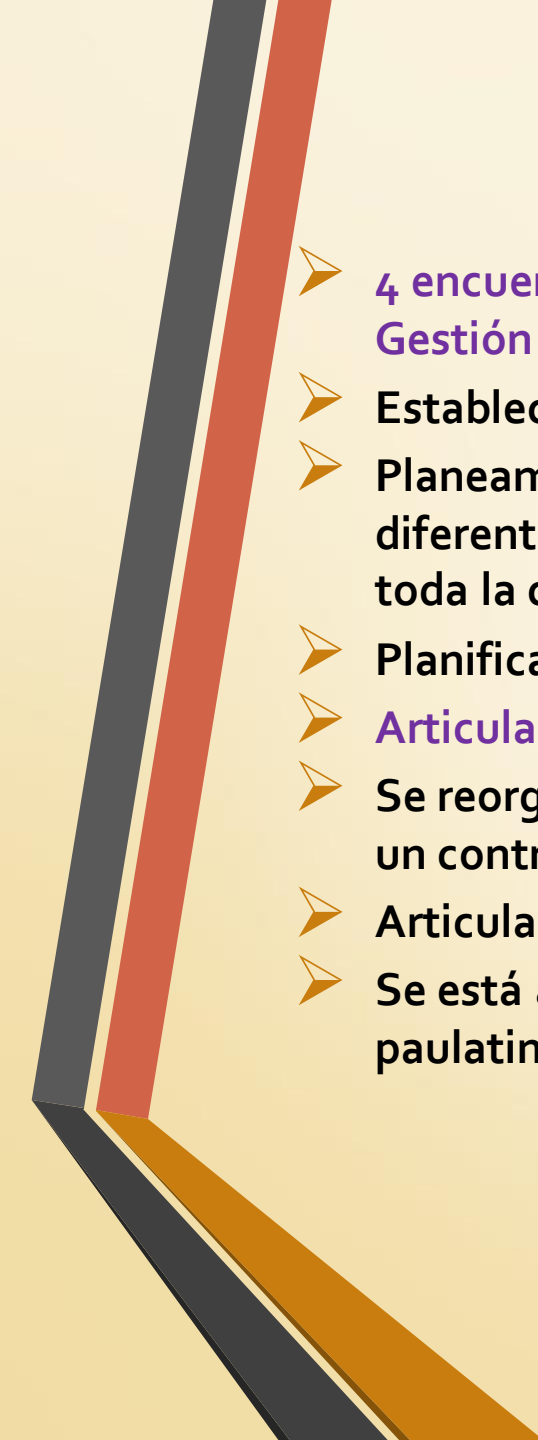
Monitorear la planificación de la Educación Sexual Integral en las escuelas



ACCIONES 2018/19

- Antecedente: Conformación de la mesa Intraministerial.
- Se establece la E.S.I como línea de acción prioritaria
- Creación del Equipo Referente ESI por Escuela (Resol. 340) (La totalidad de las escuelas de todas las áreas y niveles de la Ciudad cuentan con Equipo Referente compuesto por 3 miembros.) 860 Equipos Referentes ESI
- Capacitación del Equipo Referente ESI (trianual , 4500 docentes)
- Incremento de un 48% en oferta de capacitación ESI.- Escuela de Maestros
- Ampliación de oferta de vacantes del postítulo ESI Escuela de Maestros (240 vacantes) 38,9 % respecto del 2018.
- Aumento de personal de capacitación ESI en un 46,7 % respecto de 2018
- Actualización de la página oficial ESI CABA
- Producción de Material de orientación para la planificación del Proyecto Escuela ESI.
- Producción de cuadernillo «Gestionar la ESI» Manual para Supervisorxs y Directorxs.
- Producción de material orientativo para la planificación de las tres JORNADAS ESI establecidas por Agenda Educativa.



- 
- 4 encuentros de intercambio con Supervisorxs de todas las áreas y niveles de Gestión Estatal y de Gestión Privada (Total 172 Supervisores)
 - Establecimiento de tres jornadas ESI en toda la CABA por Agenda Educativa
 - Planeamiento y organización de la Jornada Educar en Igualdad a nivel distrital convocando a las diferentes Comunas y organizaciones de Gobierno y ONGs, en espacios públicos abiertos abiertas a toda la comunidad.
 - Planificación y Organización de la Jornada de Intercambio de Experiencias Pedagógicas ESI.
 - **Articulación de tareas de monitoreo e investigación con la UEICEE.**
 - Se reorganizó y definió un nuevo circuito de talleres y recursos provenientes de ONGs instaurando un contrato pedagógico entre la escuela y los organismos.
 - Articulación con Dirección de la Mujer y la Dirección de Convivencia en la diversidad.
 - Se está avanzando en una propuesta de trabajo UNICEF y Fundación CES para la incorporación paulatina de los Promotores Estudiantes ESI en todas las escuelas secundarias.